

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

SOLO SE PRESENTARÁ COMO PERSONAL CLAVE AL PERSONAL RECAUDADOR DE TARAPOTO

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B.3.1 **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se confirma que solo el Especialista en Recaudación Tarapoto, es considerado personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

SE PUEDE CONSIDERAR CONOCIMIENTOS EN ATENCION AL CLIENTE , Gestión de Recursos Humanos, Seguridad y Salud Ocupacional

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta califica como observación y se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, no se acoge a la OBSERVACIÓN y se ratifica en mantener lo solicitado en el literal B.3.2 del numeral 3.2. de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE PUEDE PUEDE PRESENTAR DICHS CONOCIMIENTO POR MEDIO DE CERTIFICADOS , CUANDO SE ENTREGUE LA BUENA PRO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B.3.2 **Página: 46**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, los conocimientos del personal clave configuran un requisito de calificación, por lo que deberá presentarse en la oferta del postor. Los mismos que deberán ser acreditados con copia simple de constancias, certificados, diplomas; a fin de que el comité de selección pueda evaluar el cumplimiento de lo requerido en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

SE PUEDE CONSIDERAR COMO EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL CLIENTE , Y DIGITACION DE EXPEDIENTES EN EL SECTOR ELECTRICO

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B.4 **Página: 47**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta califica como observación y se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, no se acoge a la OBSERVACIÓN y se ratifica en mantener lo solicitado en el literal B.3.2 del numeral 3.2. de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

EL MONTO DE N° CLIENTES 230,796 ES MENSUAL , ESTAS CANTIDADES SON APROXIMADAMENTE POR CADA MES , DEPENDIENDO QUE TODOS LOS MESES NO SON IGUALES

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 5 **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, la cantidad indicada es un promedio mensual, pudiendo variar durante la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20601537550	Fecha de envío :	20/02/2023
Nombre o Razón social :	CEM ENERGY MANAGEMENT QUALITY E.I.R.L.	Hora de envío :	21:11:27

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE PRESENTA COMO ANEXO B COMO METRADO EN EL ANEXO 6 DEL PRECIO DE LA OFERTA

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** ANEXO B **Literal:** ANEXO B **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, el sistema de contratación del presente procedimiento de selección es A SUMA ALZADA; por lo que el ANEXO B (pág. 45) contemplado en las Bases, deberá presentarse como requisito para perfeccionar contrato (Detalle de los precios unitarios del precio ofertado/Estructura de Costos).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitamos indicar el monto promedio de recaudación diaria por oficina o en su defecto el importe promedio por recibo en cada una de las oficinas.

Esta información se requiere a fin de determinar el monto máximo de atesoramiento diario .

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5 **Página:** 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, el sistema de contratación del presente procedimiento de selección es A SUMA ALZADA. Asimismo, según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

En el siguiente párrafo: " En caso de encontrar faltantes deberán subsanar dichos faltantes según los instructivos de la actividad" Precisamos que el servicio ofrecido garantiza cero faltantes, en el tiempo que se brindará el servicio no habrá faltantes.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.1. **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

En el numeral 5.4. se solicita pólizas de lo seguros solicitados, pedimos tener a bien considerar como válida la presentación de certificados o constancias de las pólizas solicitadas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.4. **Página: 27**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, se podrá presentar constancias de las pólizas solicitadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

En el numeral 5.5. se indica los requerimientos del proveedor y de su personal, respecto al perfil del proveedor, se solicita una experiencia de servicios , solicitamos agregar experiencias similares a : Servicio de administración de ventanillas, Servicios de cajeros humanos, Gestión especializada de recaudación, Servicio de administración de ventanillas y tesorería.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta califica como observación y se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se acoge parcialmente, se adicionará los siguientes servicios similares:
Servicio de administración de ventanillas y/o Servicio especializada de recaudación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las bases integradas quedarán de la siguiente manera:

Capitulo III, numeral 3.2., literal C de las Bases:
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicio de gestión comercial y/o Servicio de atención al cliente y/o Servicio técnico administrativo comercial y/o Servicio de administración de ventanillas y/o Servicio especializada de recaudación en empresas del sector público y/o privado.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE

Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

En el numeral 5.5. se detalla el perfil del personal:

1. Personal Clave: Titulado en la carrera de administración .
Solicitamos a la Entidad tener a bien considerar también como válida el perfil del personal clave : Personal con secundaria completa o carreras técnicas de administración.

Con el perfil requerido garantizamos el cumplimiento del servicio dado que el personal contratado cuenta con la experiencia y conocimientos afines al servicio brindado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En el numeral 5.5. se detalla el perfil del personal:

1. Personal Clave:

Capacitaciones

- Con conocimiento en administración y gestión pública.

Solicitamos tener a bien considerar como válida las capacitaciones de la siguiente manera:

- Con conocimientos en administración o supervisión en servicios de recaudación o administración de ventanillas o gestión pública.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta califica como observación y se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se acoge la observación, se considerará como válida las capacitaciones conforme al siguiente detalle:

- Con conocimientos en administración o gestión pública o supervisión de recaudación o administración de ventanillas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las bases integradas quedarán de la siguiente manera:

Capitulo III, numeral 3.2., acápite B.3.2. de las Bases:
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

- Con conocimientos en administración o gestión pública o supervisión de recaudación o administración de ventanillas.
- Con conocimiento en Computación y/o Ofimática intermedio.

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

en el literal b) Servicio especializado de recaudación por unidades de Negocio. sede.

Perfil:

Se solicita a la Entidad tener a bien considerar como perfil también a personal con secundaria completa.

Con el perfil solicitado garantizados el cumplimiento del servicio dado que el personal cuenta con la experiencia y conocimientos acorde a las funciones a realizar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.5. **Página: 29**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

en el literal c) servicio de apoyo administrativo - sede.

Perfil:

Se solicita a la Entidad tener a bien considerar como perfil también a personal con secundaria completa.

Con el perfil solicitado garantizados el cumplimiento del servicio dado que el personal cuenta con la experiencia y conocimientos acorde a las funciones a realizar.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En el literal d) Servicio de apoyo administrativo - unidades de negocios se solicita un determinado perfil

Se solicita a la Entidad tener a bien considerar como perfil válido también a personal con secundaria completa.

Con el perfil solicitado garantizados el cumplimiento del servicio dado que el personal cuenta con la experiencia y conocimientos acorde a las funciones a realizar.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En el literal e) servicio de cobranzas en ventanilla.

Se solicita a la Entidad tener a bien considerar como perfil válido también a personal con secundaria completa.

Con el perfil solicitado garantizados el cumplimiento del servicio dado que el personal cuenta con la experiencia y conocimientos acorde a las funciones a realizar.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.5. **Página:** 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Según el artículo 16 de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 29 de su Reglamento, el área usuaria de la Entidad es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica del mismo. En ese sentido, el área usuaria formuló los términos de referencia de manera objetiva, congruente, razonable y eficiente, con la finalidad de garantizar la ejecución del servicio en las mejores condiciones de precio y calidad.

Por lo tanto, este colegiado, en coordinación con el área usuaria, se ratifica en mantener lo solicitado en las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

En el numeral 5.1. se determinan OTRAS CONSIDERACIONES DEL SERVICIO.

Solicitamos a la Entidad Precisar a mayor detalles casuísticas para evaluar la subsanación en el plazo de horas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.1. **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Un ejemplo de lo solicitado sería, la apropiación de dinero por el pago de recibo por consumo de energía eléctrica de un determinado cliente, el mismo que debe ser registrado en el sistema comercial (ISCOM), y el personal de la contratista no cumple con dicho registro y por lo contrato se apropia del dinero producto de la cobranza realizada. Al cierre de la liquidación diaria de caja, se verifica dicho faltante, por lo que corresponde notificar a la CONTRATISTA la subsanación correspondiente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

Se

Precisar a mayor detalle, especificaciones técnicas, fechas de adquisición de los equipos informáticos , impresoras y cajas de seguridad.

También indicamos que ante algún desperfecto de los equipos estos deben ser asumidos por el contratista siempre y cuando sea atribuible por un mal uso mas no ante un desperfecto a causa de uso de los equipos.

Solicitamos a la Entidad detallar el cronograma de mantenimientos preventivos de los equipos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.1. **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, ELECTRO ORIENTE facilitará los equipos informáticos e impresoras, cajas de seguridad, papel térmico, en cada uno de los centros de atención al cliente. Asimismo, los equipos ante algún desperfecto de los equipos estos deben ser asumidos por el contratista siempre y cuando sea atribuible por un mal uso.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:42:07

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

En el numeral 5.6 MATERIALES, EQUIPOS E INSTALACIONES

Solicitamos Detallar la distribución de equipos y suministros los equipos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.6. Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, la distribución de los equipos es como sigue: una (1) computadora PC, una (1) impresora ticketera, un (1) escritorio/ventanilla, una (1) silla ergonómica, por cada personal del contratista. Se considera además, una cada de seguridad para la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:50:52

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Solicitamos a la Entidad tener a bien precisar a detalle la capacitación que debe brindar el contratista (horas y cursos)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.9.3. **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, los temas relacionados a la contratación del servicio son: Capacitación en atención clientela, Capacitación en manejo de billetes, entre otros. Deberán desarrollarse una vez semestral con una duración mínima de dos (2) horas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:50:52

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Pedimos a la Entidad indicar los tiempos de capacitación en el manejo del sistema y terminales por parte del cliente así como la creación de usuarios.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.9.3. **Página:** 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, la presente solicitud forma parte de la inducción al inicio de la ejecución del servicio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:50:52

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Solicitamos brindar las direcciones de cada establecimiento: Gerencia regional San Martín y sus 4 unidades de negocios

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.11. **Página:** 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

A continuación se alcanza las direcciones de cada Unidad de Negocio:

- TARAPOTO: JR. AUGUSTO B. LEGUÍA N.º 955 - TARAPOTO.
- BELLAVISTA: JR. BELLAVISTA S/N
- YURIMAGUAS: JR ATANASIO JAUREGUI 429
- MOYOBAMBA: JR. 2 DE MAYO 589

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:57:43

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

La penalidad 3, hace referencia a no disponer de fondo de sencillo en los centros de recaudación.

Solicitamos a la Entidad precisar:

1. Si la Entidad o EL CONTRATISTA será el encargado de proveer de sencillo en los centros de cobranza.
2. En caso el Contratista tendría que proveer de sencillo, favor de indicar el monto mínimo diario de sencillo que se tiene que tener por centro de recaudación.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.19 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, en la pág. 25 de las bases, se establece que el CONTRATISTA debe proporcionar diariamente a sus responsables de servicio de cobranza en ventanilla, un fondo en efectivo en monedas en menos denominación (sencillo) para cambio, a fin de evitar esperas en cola por parte del cliente, este fondo será como mínimo de S/ 500 .00 (Quinientos y 00/100 Soles) para cada cajero y un adicional de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles) como reserva para el Servicio Especializado de Recaudación de cada unidad.

por consiguiente, corresponde proveer de S/ 2 000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) para la Unidad de Negocios Tarapoto (para 4 personas) y de S/ 500.00 (Quinientos y 00/100 Soles) para las Unidades de Negocio Moyobamba, Bellavista y Yurimaguas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:57:43

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

En la penalidad por no depositar el dinero producto de la recaudación diaria.

Solicitamos retirar dicha penalidad dado que en los términos de referencia se indica que ELECTRO ORIENTE SA contratará a un empresa transportadora para depositar el efectivo recaudado o se entregará la recaudación al personal de electro oriente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1. **Literal:** 5.19 **Página:** 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se aclara que, la penalidad se aplicará por no realizar la entrega de las remesas/dinero en efectivo diario, al personal responsable de la empresa encargada del servicio de transporte de valores al banco.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNO

Entidad convocante : EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE
Nomenclatura : CP-SM-1-2023-EO-SM-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECAUDACION EN LOS CENTROS DE PAGO DE ELECTRO ORIENTE S.A., SEDES TARAPOTO, UNIDADES DE NEGOCIO DE MOYOBAMBA, BELLAVISTA, YURIMAGUAS Y LOS SERVICIOS ELECTRICOS GERENCIA REGIONAL SAN MARTIN

Ruc/código :	20100148162	Fecha de envío :	22/02/2023
Nombre o Razón social :	CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S A	Hora de envío :	23:58:55

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Solicitamos a la ENTIDAD tener a bien la reducción de todas las penalidad a 5% de UIT a fin de que dichos montos guarden relación con el servicio brindado

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1. Literal: 5.19 **Página: 38**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta califica como observación y se trasladó al área usuaria (Dpto. de Administración); de la respuesta proporcionada por éste, se precisa:

Se acoge parcialmente la observación, se aplicará la reducción del 5% al ITEM 2, a fin de guardar relación con el concepto que se describe en ello.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Las bases integradas quedarán de la siguiente manera:

Capitulo III, numeral 3.1. de las Bases, numeral 5.19 de los términos de referencia: OTRAS PENALIDADES

2) Incumplimiento de los procedimientos, protocolos, horarios de atención al público, tardanzas e inasistencias injustificadas del personal de la Contratista, incumplimiento de instrucciones y de las políticas de cobranza establecidas por ELECTRO ORIENTE S.A. (Penalidad 5% de la UIT)